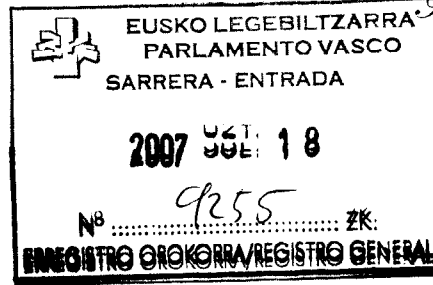




EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Grupo Popular Vasco

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

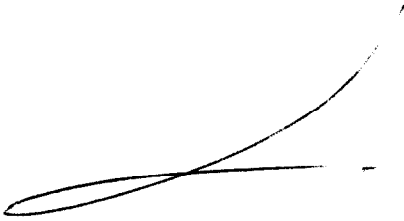
Carlos M^a de Urquijo Valdivielso, Parlamentario del Grupo Popular Vasco, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO al Excmo. Sr. Consejero de Interior, relativa a las obras de ampliación de la Comisaría de la Ertzaintza en Getxo.

JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Interior ha iniciado los trámites correspondientes ante el Ayuntamiento de Getxo, para proceder a la ampliación de la comisaría de la Ertzaintza en el barrio getxotarra de Algorta. Al objeto de conocer las razones que han determinado tal decisión en un emplazamiento tan singular y contando a tan pocos kilómetros con unas instalaciones tan importantes como las de Erandio, se formulan las siguientes cuestiones.

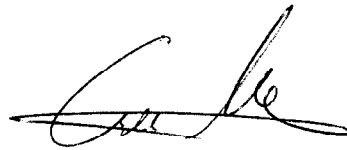
- 1.- ¿Por qué ha decidido ampliar en su actual ubicación la Comisaría de la Ertzaintza en Getxo? ¿Implica dicha ampliación alguna modificación del planeamiento del Ayuntamiento? En caso afirmativo ¿Cuándo calcula que obtendrá la licencia correspondiente para iniciar las obras y cuál es su plazo de ejecución?
- 2.- ¿Qué superficie construida ganará la actual Comisaría con la ampliación y cuál es el presupuesto de ejecución de esta obra? ¿Se incrementará en consecuencia la plantilla efectiva asignada a la Comisaría? En caso afirmativo ¿Con cuántos agentes más sobre los actuales?

3.- ¿Se valoró en su momento la posibilidad de atender las nuevas demandas de seguridad de este municipio desde las instalaciones de Erandio sin necesidad de abordar la ampliación en un edificio y emplazamiento tan singular como el actual?



VºBº El Portavoz

Vitoria, 18 de Julio de 2.007



Fdo. Carlos Mª de Urquijo Valdivielso.
Parlamentario Grupo Popular Vasco.